



# NOTA DE PRENSA

## FMI concluye visita de Consulta de Artículo IV a Nicaragua para revisar el estado y perspectivas de la economía del país

El Banco Central de Nicaragua (BCN) hace del conocimiento público que el 22 de noviembre de 2024, concluyeron las reuniones de trabajo entre una delegación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Gobierno de Nicaragua para revisar el estado y las perspectivas de la economía del país, enmarcadas en la evaluación conocida como Consulta de Artículo IV.

Durante su visita, el FMI sostuvo reuniones de trabajo con diversas instituciones públicas y agentes económicos, incluyendo al sector privado y al sistema financiero. Como resultado de estas reuniones, la delegación del FMI recopiló información actualizada de la economía nicaragüense.

Al finalizar su visita, el FMI presentó su Declaración Final al Gobierno de Nicaragua, en la que indicó que: "Nicaragua mantiene un desempeño económico robusto...El panorama económico apunta a un crecimiento sostenido, en un contexto de políticas macroeconómicas prudentes y de solidez de las posiciones externa y fiscal". La declaración completa se encuentra disponible en la siguiente dirección del sitio web de esa institución:

Declaración Final del FMI en Español:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2024/11/22/mcs-112224-nicaragua-staff-concluding-statement-of-the-2024-article-iv-mission>

Declaración Final del FMI en Inglés:

<https://www.imf.org/en/News/Articles/2024/11/22/mcs-112224-nicaragua-staff-concluding-statement-of-the-2024-article-iv-mission>

Managua, 22 de noviembre de 2024